

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**4334** *Resolución de 15 de marzo de 2019, del Ayuntamiento de Badalona (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona», de fecha 15 de marzo de 2019, se han publicado íntegramente las bases específicas reguladoras, aprobadas por Acuerdo de la Junta de Gobierno Local de fecha 25 de febrero de 2019, que han de regir la convocatoria para proveer:

Cincuenta y seis plazas vacantes de agente de Policía Local pertenecientes a la plantilla de funcionarios, escala de Administración Especial, subescala de Servicio Especial, clase Policía Local, mediante sistema de oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta convocatoria en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña».

Los sucesivos anuncios, referentes a ésta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases reguladoras, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Badalona, 15 de marzo de 2019.–La Teniente de Alcalde y Regidora de Recursos Internos, Participación, Vivienda y Salud, Teresa González Moreno.